

NOVEDAD DE LA INVENCION

Habiendo descrito la presente invención como antecede, se considera como novedad y, por lo tanto, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes.

5

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo espaciador de cables aéreos para acoplar y mantener a éstos separados entre sí, caracterizado porque comprende:

10

un cuerpo espaciador; y

15

al menos cuatro brazos espaciadores acoplados al cuerpo espaciador, en donde cada uno de dichos al menos cuatro brazos espaciadores, comprende:

20

una porción entrante para recibir a los cables de media tensión; y

al menos dos elementos de retención;

25

en donde uno de dichos al menos cuatro brazos espaciadores, comprende un orificio en su parte superior, en el cual se acopla una vara mecánica para que el dispositivo espaciador de cables aéreos se instale desde el piso; y

30

en donde un elemento de retención permite el acople del cable aéreo, por medio de presión, y el otro elemento de retención impide el desacople del cable aéreo.

35

2. El dispositivo espaciador de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo espaciador y

dichos al menos cuatro brazos espaciadores comprenden una estructura hueca.

5 **3.** El dispositivo espaciador de conformidad con la reivindicación **2**, caracterizado porque la estructura hueca permite la fácil instalación del dispositivo espaciador de cables aéreos desde el piso hasta los cables aéreos.

10 **4.** El dispositivo espaciador de conformidad con la reivindicación **2**, caracterizado porque la estructura hueca está fabricada mediante polietileno de alta densidad.

15 **5.** El dispositivo espaciador de conformidad con la reivindicación **1**, caracterizado porque la porción entrante de cada uno de dichos al menos cuatro brazos espaciadores, tiene la forma de un semicírculo.

20 **6.** El dispositivo espaciador de conformidad con la reivindicación **1**, caracterizado porque cada uno de dichos al menos cuatro brazos espaciadores, tiene forma de gancho.

25

30

35